

	FORMATO	Código: ITC-FO-DZ-00 Vigencia: 2025-02-24 Página: 1 de 1
	DECLARACIÓN DE USO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS	

Sogamoso, _____

Yo, _____ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N.º _____ de _____, actuando en nombre propio, por medio de la presente declaración que tiene como finalidad establecer los términos que rigen el uso y la protección de la información tanto de la empresa IT CERTIFICA SAS como mía, relacionada con los videos de circuito cerrado de televisión, llamadas telefónicas, celulares corporativos, redes sociales y correos electrónicos corporativos declaro que reconozco, comprendo y acepto las siguientes afirmaciones:

1. La empresa cuenta con un circuito cerrado de televisión, lo cual implica el uso de imagen del material y datos tomados por este sistema, por lo cual, con mi firma en este documento doy la autorización para el uso de estos datos siendo su finalidad el monitoreo de las instalaciones por parte del empleador en procura de la seguridad y armonía del establecimiento de tal forma que los videos del mismo gozan de plena autenticidad y valoración probatoria. Igualmente tengo conocimiento de que soy monitoreado y/o grabado incluso en horas de descansos laborales, actividades de recreación o periodos de refrigerio.
2. La empresa cuenta con un sistema de autenticación biométrico como forma de identificación y control de acceso (este registro de la huella digital, se realiza una única vez el día de la contratación o en la implementación de dicha metodología). Por medio de este sistema se valida hora de ingreso, descansos y hora de salida, por lo tanto, la empresa hará uso y lectura de los datos suministrados a través de este medio, para efectos de liquidar horas extras, validación de ausentismos únicamente con finalidades históricas, estadísticas o científicas.
3. Las líneas telefónicas como celulares corporativos son de propiedad exclusiva de la empresa y están dispuestas únicamente para el uso de las actividades laborales, razón por la cual la empresa se reserva el derecho de grabar y monitorear dichas líneas en aras de propugnar por la mejoría y calidad del servicio.
4. El acceso a correos electrónicos personales y/o redes sociales están prohibidos desde las terminales de la empresa, con el fin de prevenir los virus informáticos y proteger las redes internas. Comprendo que la empresa se reserva el derecho de monitoreo de toda la información puesto que es de exclusividad de la empresa.

Nota: El acceso a las redes sociales institucionales es exclusivo para las labores de publicidad previamente autorizado por el empleador y solo a la persona asignada para dicha labor.

5. Está autorizado únicamente el uso del correo institucional que aporta la empresa para el desarrollo y labor encomendada.
6. La empresa puede manejar información y comunicación de carácter empresarial de grupos autorizados por medios digitales como WhatsApp, puesto que al ser un grupo de trabajo la información que allí contiene es de carácter semi- privado por lo tanto en el caso que se requiera el uso de estas conversaciones como prueba no se estará vulnerando ningún derecho a las personas.

Con mi firma autorizo a la empresa IT CERTIFICA SAS para revisar el historial de navegación y archivos de las terminales o computadores de su propiedad.

Este documento representa el pacto total entre el firmante y la empresa IT CERTIFICA SAS, con respecto al asunto del objeto del mismo y puede modificarse únicamente mediante acuerdo suscrito por los mismos.

En constancia firmo:

Nombre: _____ Cédula: _____